

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

ENE 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 2 8 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°327 de fecha 17 de diciembre de 2014. Informe de Inspección Comunal de fecha 30 de diciembre de 2014. Boletín de Ingreso N°8878, pago Patente. 2do. Semestre del 2014.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

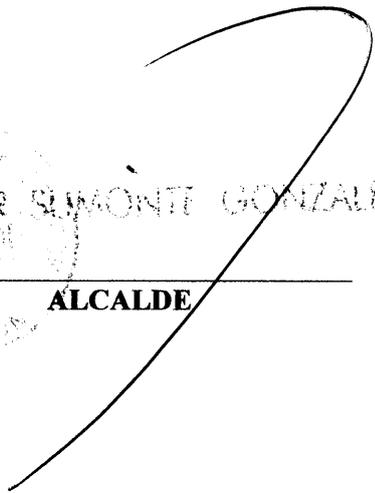
1.- REBÁJESE LA PATENTE COMERCIAL ROL N° 211405, por Término de Giro, a:

NOMBRE : SISSI VANESA HORMAZABAL OYARZÚN.
R.U.T. : 1
GIRO : PAQUETERÍA, BAZAR, DULCES, CONFITERÍA, PRODUCTOS ENVASADOS Y CONGELADOS Y ACCESORIOS DE PELUQUERÍA.

DIRECCIÓN : LOS MANANTIALES N°955, L- 100.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


TATIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/EVD/evd.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)